



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

8983

Exposición pública de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos

Aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento, en sesión 21 de septiembre de 2023, la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos, se exponen al público durante treinta días hábiles los correspondientes expedientes. Dentro de este plazo las personas interesadas pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presente ninguna se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos y se publicarán los textos íntegros de las ordenanzas.

Sant Llorenç des Cardassar, a la fecha de la firma electrónica (27 de septiembre 2023)

El alcalde

Jaume Soler Pont

